

Córdoba, 3 de mayo de 2018

VISTO

Los gastos ocasionados con motivo de diversas actividades realizadas en/o para la Facultad, durante la última semana de diciembre de 2017 y enero de 2018; y

CONSIDERANDO

Que de acuerdo a la reglamentación vigente, se autoriza a contratar hasta veinte módulos por caja chica o compras menores;

Que esta gestión está realizando tareas de mantenimiento integral del edificio, así como obras de inversión edilicia y de capital;

Que existen actividades de extensión, gestión, vinculación tecnológica, así como las propias de educación, por las cuales se incurren en gastos de funcionamiento;

Que por el monto involucrado en cada gasto, estos se encuadran en las contrataciones por compras menores, de acuerdo a los distintos proyectos de inversión, obra, mantenimiento y funcionamiento;

Que asimismo, corresponde convalidar estas erogaciones cuya autorización se realizó previamente mediante nota;

Que se cuenta con fondos provenientes del presupuesto en vigencia.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar los gastos que a continuación se detallan y por los montos que en cada caso se indican:

- Ticket Factura N°00229275 por \$ 408,76 de Jumbo Retail Argentina S.A., con fecha 2/1/2018, en concepto de artículos para decanato.
- Cuota mes de octubre de Póliza N° 03-15-01013881/2 por \$9.248,00 de San Cristóbal Seguros, en concepto de seguro técnico.
- Factura B-0002-00002938 por \$4.512,09 de Print Master S.R.L., con fecha 26/12/2017, en concepto de alquiler de fotocopidora por copias.
- Factura B-0003-00003134 por \$ 3.533,20 de MKS S.R.L., con fecha 17/1/2018, en concepto de monitoreos dosimétricos.
- Factura C-0001-00000009 por \$ 24.000,00 de Marcelo Yornet, con fecha 26/12/2017, en concepto de servicios de asistencia al desarrollo del nuevo sitio web FAMAF.



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

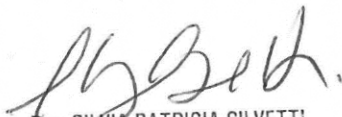
- Ticket N.º 00033594 por \$ 450,00 de Brodsky Osvaldo Daniel y Laterza Ivana S.H. (Creaciones Perla), con fecha 27/12/2017, en concepto de guardapolvo de trabajo azul marino para trabajos de limpieza de archivo.
- Ticket Factura N.º 00228224 por \$ 1.504,12 de Jumbo Retail Argentina S.A., con fecha 26/12/2017, en concepto de mercadería para brindis de fin de año.
- Factura C-0001-00000972 por \$ 1.880,00 de Mónica Alejandra Meras (Cono's), con fecha 27/12/017, en concepto de sandwiches para brindis de fin de año con el personal no docente.
- Factura C-0001-00000963 por \$ 630,00 de Mónica Alejandra Meras (Cono's), con fecha 26/12/017, en concepto de empanadas para brindis de fin de año con el personal no docente.
- Factura B-0026-00000858 por \$ 70.444,25 de Soluciones Gráficas SRL, con fecha 5/1/2018, en concepto de guías de trabajos prácticos.
- Recibo s/n por \$ 5.029,48 de Dra. Mirta Iriondo, con fecha 30/1/2018, en concepto de un día de viático para solventar gastos de estadía en Buenos Aires para la participación en la charla sobre Ciencia y Políticas educativas realizada el 1 de febrero de 2018.
- Factura B-0002-00002152 por \$ 6.350,00 de Conexiones S.A., con fecha 29/1/2018, en concepto de pasajes aéreos por el tramo Córdoba/CABA/Córdoba para la Dra. Mirta Iriondo, para las fechas 1 y 3 de febrero de 2018.
- Factura B-0001-00002374 por \$ 16.079,72 de Venex S.A., con fecha 5/1/2018, en concepto de equipos de computación para el área de informática.
- Factura B-0003-00000085 por \$ 24.200,00 de Torralba Refrigeración S.R.L., con fecha 4/1/2018, en concepto de split Frío Calor 4500 FR, instalación y materiales de instalación para laboratorio de radar.
- Factura C-0001-00000005 por \$ 3.500,00 de Palacios Romero Joel Ezequiel, con fecha 2/1/2018, en concepto de mantenimiento de cantero central y maceteros período diciembre 2017.
- Factura C-0001-00000106 por \$1.100,00 de Londero Ricardo Jorge, con fecha 27/12/2017, en concepto de instalación de bomba cloacal en sala de maquinas sur.
- Factura B-0003-00000443 por \$ 5.000,00 de Luis Eduardo Bordón (Proima), con fecha 26/12/2017, en concepto de provisión de materiales y mano de obra para conexionado de grupo electrógeno Kipor de 12 kva FAMAF.

- Factura B-0005-00000167 por \$ 1.500,00 de Electro-Alarma SRL, con fecha 2/1/2018, en concepto de reemplazo de módulo de monitoreo D-7044 Bosch para pasillo este, 3º piso de FAMAF 1.
- Factura C-0001-00000101 por \$42.488,00 de Franco Emanuel Sosa, con fecha 2/1/2018, en concepto de pintura latex para espacios comunes, cambio de bancos, mesas, bajada de piezas de hormigón y pintura de bancos y canteros.
- Factura B-0003-00000086 por \$ 9.600,00 de Torralba Refrigeración S.R.L., con fecha 4/1/2018, en concepto de cambio de plaquetas electrónicas y service de mantenimiento de aires acondicionados instalados en oficinas 331 y 334 de FAMAF.
- Factura C-0014-00003636 por \$ 20.000,00 de Innova T, con fecha 26/12/2017, en concepto de asesoramiento en el diseño de material didáctico para las Ciencias de la Computación, con cargo a fondos derivados del Convenio con la Fundación Sadosky.
- Recibo s/n por \$ 16.768,00 de Ing. Marcelo Schild, con fecha 27/12/2017, en concepto de ocho (8) días de viático en virtud de su participación de la conferencia HICSS-51 en Hawaii, EEUU, del 1 al 8 de enero de 2018, con cargo a fondos IBM.
- Factura B-0002-00030586 por \$ 84.420,00 de Soluciones Informáticas SRL, con fecha 26/12/2017, en concepto de teléfonos IP Grandstream GXP1625 para puesto de trabajo de la secretaria del decanato, con cargo a fondos PROFOIN.
- Factura C-0001-00000175 por \$ 6.000,00 de Pastor Rubén Emilio (Asertec Ascensores), con fecha 26/12/2017, en concepto de mano de obra de desarme de motor de ascensor Torre Norte, traslado a taller de bobinado, colocación de motor, rebobinado y puesta en funcionamiento, con cargo a fondos PROFOIN.
- Factura C-0001-00000107 por \$18.500,00 de Londero Ricardo Jorge, con fecha 27/12/2017, en concepto de reparaciones e instalaciones varias en sanitarios de la FAMAF, con cargo a fondos PROFOIN.
- Factura C-0001-00000176 por \$ 40.000,00 de Pastor Rubén Emilio (Asertec Ascensores), con fecha 29/12/2017, en concepto de modernización de ascensor Torre Norte; tablero cableado, botoneras y accesorios de pasadizo, con cargo a fondos PROFOIN.
- Recibo s/n por \$ 8.538,00 de Carolina Maldonado, con fecha 5/1/2018, en concepto de reintegro de gastos en bienes de consumo y difusión destinados a las actividades de cierre, evaluación interna y planificación a futuro del proyecto de voluntariado "Voces de soberanía alimentaria".

ARTÍCULO 2º: Imputar los egresos a las partidas que correspondan y con cargo al Presupuesto en vigencia.

 **ARTÍCULO 3º :** Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 184/2018


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF